

**INFINITYELECTRICBIKES S.A.**

Quito a 23 de Noviembre del 2.017

Señor  
Jorge Enrique Rendón Abrahamson  
Presente

Cúmpleme informarle que según lo estipulado en la cláusula Quinta del estatuto social de la Compañía **INFINITYELECTRICBIKES S.A.**, que consta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, en la misma se tuvo el acierto de designar a Usted, Presidente de la compañía por un periodo de cinco años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

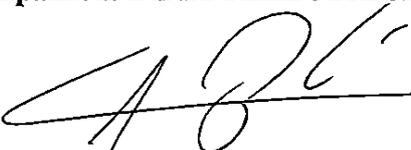
La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima del Cantón Quito, de la Dra. Grace López Matuhura, el día 14 de Noviembre del año 2.017, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 20 de Noviembre del mismo año.

Según el artículo Décimo Sexto, literal b) del estatuto, el Presidente deberá reemplazar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva hasta que la Junta nombre al nuevo Gerente General.

  
Sandra Hipatia Katz Vergara  
Gerente General

Quito, a 23 de Noviembre del 2.017

**RAZÓN: Por la presente me ratifico y acepto la designación del cargo de Presidente de la compañía INFINITYELECTRICBIKES S.A., para el cual he sido designado.**

  
Jorge Enrique Rendón Abrahamson  
Presidente  
C.C. 170386460-1

N° TRAMITE: 89121-0041-17  
DOCUMENTO: Nonbr/entento  
07/12/17 2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 75904



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	58293
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18226
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INFINITYELECTRICBIKES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RENDON ABRAHAMSON JORGE ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN:	1703864601
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 5307 DEL 20/11/2017 NOT. 20 DEL 14/11/2017.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

